

*Presidencia
del
Senado de la Nación*

DPP- 32 /19

Buenos Aires, 24 de abril de 2019.

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque Cambiemos, y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia,

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Designanse a la señora Senadora Da. Marta VARELA, y señores Senadores D. Julio C. COBOS y D. Alfredo L. De ANGELI, para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda, en reemplazo de los señores Senadores D. Claudio J. POGGI, D. Julio C. MARTÍNEZ y señora Senadora Da. Laura E. RODRIGUEZ MACHADO, respectivamente.

Art. 2°- Designanse a las señoras Senadoras Da. Pamela F. VERASAY, Da. Marta VARELA y al señor Senador D. Alfredo De ANGELI, para integrar la Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transporte, en reemplazo de la señora Senadora Da. Silvia B. ELIAS de PEREZ, y señores Senadores D. Claudio POGGI y D. Eduardo R. COSTA, respectivamente.

Art. 3°- Designanse a los señores Senadores D. Julio C. COBOS, D. Alfredo L. De ANGELI y D. Esteban J. BULLRICH, para integrar la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable, en



[Handwritten signature]

Senado de la Nación

DPP- 32 /19

reemplazo de la señora Senadora Da. Silvia del Rosario GIACOPPO, y señores Senadores D. Oscar A. CASTILLO y D. Humberto SCHIAVONI, respectivamente.

Art. 4°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Art. 5°- Comuníquese.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]